	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		Código: GCT-F-82
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN		Versión:01
	FORMATO ÚNICO PARA RECONOCIMIENTO Y PAGO DE CUENTAS		Fecha: 13/06/2025
			Página 1 de 2

sN° de Contrato u Orden de Compra:	926 DE 2026	Vigencia:	2026	SECOPI		SECOPII	X	TVEC	
Nombre Contratista:	RUBEN DARIO RUEDA ACOSTA			Identificación	17.333.826				
N° de RP	1437			Vigencia del RP	2026				
Tipo de pago:	Anticipo	Parcial	X	Final					
Número de pago:	03	Periodo de Pago:	Del	26/03/2026	Al	25/04/2026			

N.	Documento (Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)	Financiera/ SECOPII	Contratación/ SIA
Documentos generales para trámite cuentas de cobro para todos los periodos de pago. No altere lo que se solicita en cada columna.			
1	Formato Viabilidad de Pago Supervisor/Interventor - Formato GCT-F-83 (Aplica para todos los contratos con excepción de los de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión. (Va en todos los periodos de pago del contrato))	N/A	
2	Formato Certificado de Cumplimiento de Requisitos para Pago - Formato GCT-F-79 (Aplica para cuentas con liquidación y en la terminación de cuentas de Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión donde el Ordenador de Gasto son las Secretarías. Según el artículo primero de la Resolución 254/2022).	N/A	
3	Formato Documento Equivalente No Obligados a Facturar Formato GCO-F-01 o Factura Electrónica (Según responsabilidades Tributarias RUT)	X	
4	Certificación Bancaria (Todos los pagos incluido anticipos)	X	
5	Copia Registro Presupuestal (Todos los pagos incluido anticipos)	X	
6	Copia Contrato (Primer Pago) / Adiciones / Modificaciones / Prorrogas (Cuando aplique)	X	
7	Formato Acta de Inicio Formato GCT-F-23 (Adjuntar en cuentas de Anticipos o Primer pago)	X	
8	Informe de Supervisor o Interventor: <ul style="list-style-type: none"> Para cuentas de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, utilizar formato único: Formato GCT-F-76 Para cuentas de contratos de interventoría diferentes a obra utilizar el Formato 1010-F-GCT-21 y para contratos de interventoría de obra utilizar el Formato 1010-F-GCT-69 Para cuentas de órdenes de compra de TVEC, utilizar el formato: Formato GCT-F-73 Para cuentas de contratos diferentes a los anteriores utilizar el Formato GCT-F-27 	X	
9	Informe del Contratista (adjuntar soportes de ejecución de acuerdo a las actividades establecidas en el contrato) <ul style="list-style-type: none"> Para cuentas de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión está incluido en formato único de informe de actividades y certificado de cumplimiento para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión Formato GCT-F-76 Para contratos diferentes a Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión, deberá realizarse en formatos propios del contratista. 	N/A	
10	Soporte Paz y Salvo de Seguridad Social y parafiscales, según aplique: <ul style="list-style-type: none"> Persona Natural: Planilla Integrada y recibo de pago en la que conste el pago del aporte y el IBC Trabajadores Independientes por cuenta propia o con contrato diferente a Prestación de Servicios: Planilla Integrada y recibo de pago en la que conste el pago del aporte y el IBC según aplique esquema de presunción de costos según normatividad vigente. Persona Jurídica: Certificado con firma original, expedido por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal (Si está obligado a tenerlo), donde acredite que se encuentra a paz y salvo con aportes a Seguridad Social y Parafiscales durante los últimos seis (6) meses, anexando Tarjeta Profesional, Cédula de Ciudadanía y Antecedentes de la profesión vigentes del Revisor Fiscal (Ley 789 de 2002 Art. 50, Ley 828 de 2005 Art. 1, Ley 1150 de 2007 Art. 32. 	X	
11	Copia del RUT (Fecha de generación de impresión menor a 30 días)	X	
12	Formato Declaración Juramentada Rentas de Trabajo (Declarante o NO de Renta) - Formato GCO-F-02 (Personas naturales)	X	
13	Formato Certificado de dependencia económica Formato GCO-F-03 (Personas naturales)	N/A	
14	Formato Certificado de distribución de recursos Formato GCO-F-11 (Solo aplica para contratos con RP con más de un rubro de fuentes de financiación)	N/A	
Documentos adicionales a los generales, para cuentas de cobro de Anticipos			
15	Designación de Supervisión o Interventoría y copia del Acta Inicio del Contrato de Interventoría (si aplica)	N/A	
16	Acta de Plan de Inversión y Manejo de Anticipo, formato (1010-F-GCT-102)	N/A	



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN

FORMATO ÚNICO PARA RECONOCIMIENTO Y PAGO DE CUENTAS

Código: GCT-F-82

Versión:01

Fecha: 13/06/2025

Página 2 de 2

N.	Documento (Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)	Financiera/ SECOP II	Contratación/ SIA
17	Reprogramación ajustada a fecha de Acta de Inicio	N/A	
18	Copia contrato encargo fiduciario y certificación constitución encargo fiduciario (Si aplica)	N/A	
Documentos adicionales cuentas de cobro Contratos de Suministro, Compraventa de Bienes Inmuebles y Muebles			
19	Acta de recibo de suministro Formato GCT-F-34 (contrato de Suministro, Compraventa de Bienes Inmuebles/Muebles) (Original para contratación, copia para financiera)	N/A	
20	Entrada de Almacén Municipal (Original para contratación, copia para financiera)	N/A	
Documentos adicionales a los generales, para cuentas parciales y finales de obra e interventoría			
21	Acta anexa de pago parcial para contratos de obra, interventoría y suministro Formato 1010-F-GCT-109	N/A	
22	Acta de Pago Parcial Formato 1010-F-GCT-81 (obra)	N/A	
23	Acta de Pago Parcial Formato 1010-F-GCT-108 (interventoría)	N/A	
24	Memoria de cálculo Formato 1010-F-GCT-70	N/A	
25	Registro fotográfico Formato 1010-F-GCT-71	N/A	
26	Planos firmados por las partes	N/A	
27	Estudios de suelos (si aplica)	N/A	
28	Acta de terminación de contrato de obra e interventoría Formato 1010-F-GCT-129	N/A	
29	Acta de Recibo final del contrato de obra Formato 1010-F-GCT-33	N/A	
30	Acta de liquidación de anticipo Formato 1010-F-GCT-111 con soportes, consignación de intereses generados y certificación de Tesorería	N/A	
31	Acta de liquidación contrato obra Formato 1010-F-GCT-14	N/A	
DOCUMENTOS ADICIONALES PARA ÚNICO O ÚLTIMO PAGO DIFERENTE DE OBRA			
32	Certificado de cámara de comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días, para cuentas con terminación y/o liquidación (Cuando aplique)	N/A	
33	Acta de Terminación según aplique, (Debe ser publicada en SECOP por el supervisor). <ul style="list-style-type: none"> • Para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión GCT-F-50 • Para contratos de arrendamiento, suministros y otros de prestación de servicios GCT-F-26 	N/A	
34	Copia del Formato Certificación Contractual firmada por el ordenador del gasto Formato GCT-F-55 . (Aplica para todos los contratos debe estar publicada en SECOP II, en el módulo de ejecución del contrato.)	N/A	
35	Acta de Liquidación Formato GCT-F-33 (Aplica para contratos no descritos en los puntos anteriores)	N/A	
36	Formato evaluación del desempeño de proveedores Formato GCT-F-32 (Aplica para todos los contratos)	N/A	
Nota 1	El contratista debe escanear y cargar la documentación relacionada en la columna "Financiera/SECOP II", en la plataforma SECOP II, modulo Ejecución del Contrato - Plan de pagos y verificar estado "enviado a entidad estatal".		
Nota 2	El contratista debe escanear y enviar al email siobserva@villavicencio.gov.co la documentación relacionada en la columna "Contratación/SIA". Cada documento no debe superar 4000 KB de peso. Los documentos a enviar son: Cuenta de cobro/factura, informe del supervisor, informe de contratista (con anexos si aplica), acta de terminación y liquidación (cuando aplique), evaluación del proveedor. Cada archivo debe estar identificado en mayúscula, así: "Número del contrato – vigencia – nombre del documento" Ejemplo: 1079-2023 CUENTA DE COBRO		
Nota 3	Para los contratos de TVEC, el contratista debe escanear y enviar al email tiendavirtualdelestadocontratacion@villavicencio.gov.co los siguientes archivos: Para publicar en SIA Observa: INFORME SUPERVISOR 1010-F-GCT-142, INFORME CONTRATISTA, FACTURA, ACTA TERMINACIÓN 1010-F-GCT-140 y Para publicar en la TVEC: PAQUETE DE CUENTA PARA CONTRATACIÓN.		
Nota 4	El supervisor debe cargar a la SECOP II módulo "Ejecución del contrato - Documentos de Ejecución del Contrato", el respectivo informe de supervisor.		
Nota 5	El sello "VoBo" Contabilidad aplica solo para el paquete que se radica en la Secretaría de Hacienda		
	VoBo SIA Observa	VoBo Archivo	Radicado Contratación
			Radicado Contabilidad



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
PROCESO GESTIÓN FINANCIERA
Subproceso Gestión Contable
FORMATO DOCUMENTO EQUIVALENTE NO OBLIGADOS A FACTURAR

Código: GCO-F-01

Versión:01

Fecha:02/06/2025

Página 1 de 1

CIUDAD:	Villavicencio	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:	16/03/2026
CONTRATO N°:	926	VIGENCIA CONTRATO:	2026
REGISTRO PRESUPUESTAL RP N°:	1437	VIGENCIA REGISTRO PRESUPUESTAL RP:	2026
PAGO N°:	3	PERIODO A COBRAR:	26/03/2026 25/04/2026
OFICINA O SECRETARIA:	Gobierno y Postconflicto	DEPENDENCIA:	Gobierno y Postconflicto

DATOS DEL CONTRATISTA BENEFICIARIO DEL PAGO

NOMBRE CONTRATISTA:	RUBEN DARIO RUEDA ACOSTA	NIT:	17333826
DIRECCIÓN:	Cra 35 A – 5 A 125 sur Apto 202 torre 2 TORRES DE SALERNO 1	NÚMERO TELEFÓNICO:	3103116804
CORREO ELECTRÓNICO:	rdrvillavo@hotmail.com	CÓDIGO ACTIVIDAD ECONÓMICA DE INDUSTRIA Y COMERCIO - ICO:	7490

INFORMACIÓN BANCARIA

BANCO:	BOGOTA	TIPO DE CUENTA:	Ahorros
NUMERO DE CUENTA:	364496554	NOMBRE DEL TITULAR:	RUBEN DARIO RUEDA ACOSTA

DESCRIPCIÓN DE GASTO

N° PAGO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR PERÍODO A COBRAR
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EJECUCIÓN AL PROYECTO "FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN CUMPLIMIENTO A LOS PLANES INTEGRALES DE PREVENCIÓN A LAS VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	4.500.000.

SON: (CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE)

FIRMA:

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que RUBEN DARIO RUEDA ACOSTA, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 17.333.826 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuenta de Ahorros Cuentas Privadas No. 364496554, abierta/o desde el 24/11/2009

Se expide en Bogotá el día 21 del mes de Abril del año 2026 con destino a: Alcaldía de Villavicencio



ACTA DE INICIO CONTRATO No. 026 DEL 24 DE ENERO DEL AÑO 2020 N° DEL PROCESO EN SECOP CD-980-2020

FECHA DEL ACTA

20	1	2020
----	---	------

NOMBRE DEL CONTRATISTA RUBEN DARIO RUEDA ACOSTA
No. DOC IDENTIFICACIÓN/NIT C.C. 17.333.829

NOMBRE DEL SUPERVISOR: IVAN LEANDRO ZAMORA GONZALEZ
No. IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR: C.C. 1.094.889.870

NOMBRE DEL INTERVENTOR N.A
No. IDENTIFICACIÓN DEL INTERVENTOR: N.A
TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EJECUCION AL PROYECTO "FORMULACION E IMPLEMENTACION DE ACCIONES EN CUMPLIMIENTO A LOS PLANES INTEGRALES DE PREVENCIÓN A LAS VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"

LUGAR DE EJECUCIÓN: VILLAVICENCIO.META

TERMINO DE EJECUCIÓN: CINCO (05) MESES

FECHA DE INICIACIÓN DE

26	01	2020
DD	MM	AAAA

FECHA DE TERMINACIÓN DE

25	05	2020
DD	MM	AAAA

CONTRATO:

VALOR DEL CONTRATO EN NUMEROS: \$22.500.000 M.C.
VALOR DEL CONTRATO EN LETRAS: VEINTI DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE

Con la suscripción de la presente acta de inicio, el MUNICIPIO a través del SUPERVISOR deja constancia de la verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución entre los que están:

- 1) Registro presupuestal N°: 1437 Fecha de Expedición: 24/01/2020
- 2) *Garantías: NO APLICA
- 3) Afiliación a ARL: POSITIVA fecha de inicio de cobertura: 26/01/2020.
- 4) Realizar la inducción sobre el Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), según el artículo 1° y 11 del decreto 1443 de 2014, compilado en el Decreto 1072/2015 artículo 2.2.4.8.11. Aplica para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. (Aportar con la presente acta el soporte respectivo), el curso está dispuesto en la página Web del Municipio en la ruta: <https://villavicencio.gov.co/empleados/inducccion-sistema-de-gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo-sg-sst/>.

*Cuando a la fecha de suscripción del acta de inicio, el plazo de vigencia de las pólizas resultare insuficiente, el SUPERVISOR informará al contratista que deberá actualizar las pólizas de garantía de conformidad con la fecha del acta de inicio. El contratista deberá efectuar la actualización de las garantías dentro de los 3 días posteriores al acta de inicio y radicar en la oficina de contratación las garantías para su aprobación y legalización, obligación que deberá ser verificada por el SUPERVISOR.


Adicionalmente el CONTRATISTA y el SUPERVISOR hacen constar que previo al inicio de la ejecución del contrato REVISARON la siguiente información y la encuentran ajustada:


- Viabilidad técnica de los estudios y diseños para el inicio del contrato (Aplica para contrato de Obra)
- Fecha de iniciación y terminación de contrato de acuerdo a las condiciones de la minuta
- Verificación del personal ofrecido en la propuesta y su inscripción al sistema de seguridad social (Aplica para contrato de Obra-Consultoría o Interventoría)

La anterior pauta de verificación es enunciativa, por lo tanto el SUPERVISOR deberán dejar constancia del cumplimiento de todos los demás requisitos que consideren indispensables para poder dar inicio al presente contrato


El Contratista y el SUPERVISOR asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida en la presente acta

En constancia de todo lo anterior los intervinientes firman la presente acta.


RUBEN DARIO RUEDA ACOSTA
NOMBRE CONTRATISTA


IVAN LEANDRO ZAMORA GONZALEZ
INTERVENTOR/SUPERVISOR

Nota: El Acta de Inicio original debe reposar en el expediente del contrato en el archivo de la Oficina de Contratación, así mismo debe ser publicada en la SECOP II en los terminos del decreto 1082/2015.


	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Código: GCT-F-76
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Versión:01
		Fecha 13/06/2025
		Página 1 de 17

1. DATOS GENERALES

FECHA DEL INFORME:	20 DE MAYO DE 2026
PERIODO DEL INFORME:	DESDE: 26/03/2026 HASTA: 25/04/2026

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO (incluir el número del proceso en Secop)	CONTRATO 926 DEL 24 DE ENERO DE 2026, No. DEL PROCESO EN SECOP CD-980 DE 2025		
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP I	Ó SECOP II	X
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	RUBEN DARIO RUEDA ACOSTA		
No. DE IDENTIFICACIÓN	17.333.826		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EJECUCIÓN AL PROYECTO "FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN CUMPLIMIENTO A LOS PLANES INTEGRALES DE PREVENCIÓN A LAS VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	IVAN LEANDRO ZAMORA GONZALEZ C.C. 1.094.888.870 DE ARMENIA, QUINDIO		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente)	24 DE ENERO DE 2026		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. \$ 22.500.000		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	5 MESES		
FECHA DE INICIO:	26 DE ENERO DE 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN:	25 DE JUNIO DE 2026		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	SI O NO	FECHA:	DD/MM/AAAA
VALOR DE LA (S) ADICIÓN(ES):		FECHA:	DD/MM/AAAA
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)			
PRORROGAS:	MESES Y/O DÍAS	FECHA:	DD/MM/AAAA
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)			
SUSPENSIONES:	FECHA:	DD/MM/AAAA	

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Código: GCT-F-76
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Versión:01
		Fecha 13/06/2025
		Página 2 de 17

REINICIOS:	FECHA DD/MM/AAAA
OTRAS MODIFICACIONES:	FECHA DD/MM/AAAA DESCRIPCIÓN: _____
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	DD/MM/AAAA

3. INFORME DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD No. 1

1. Realizar el seguimiento al cumplimiento de las acciones definidas en Plan Integral de Prevención, cuya competencia recae sobre la Secretaría de Gobierno y Postconflicto orientadas a prevenir riesgo de la ocurrencia de amenazas, homicidios selectivos o múltiples, reclutamiento forzado y utilización de niños, niñas y adolescentes, desplazamientos forzados (masivos, individuales), extorsiones, ataques indiscriminados en el municipio de Villavicencio.


Descripción del Avance:

En cumplimiento de las responsabilidades en el periodo reportado, se llevó a cabo el seguimiento técnico y el desarrollo de las acciones establecidas en el **Plan Integral de Prevención (PIP)**, bajo la responsabilidad de la Secretaría de Gobierno y Postconflicto. Este proceso incluyó la validación y actualización de los avances del primer trimestre en la matriz correspondiente, tomando como base la información suministrada por el profesional encargado.

Así mismo, se destacan las siguientes actividades clave: Socialización de Gestiones: Se preparó y presentó el informe de acciones ante el Subcomité de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición. Dicha sesión está programada para el 16 de abril de 2025, a las 4:00 p.m., en la sala de juntas de la Secretaría de Gestión Social. Mesas de Trabajo Técnicas: Los días 07 y 13 de abril de 2025, se realizaron mesas de trabajo en la Dirección de Convivencia con el equipo del PIP y el líder profesional Cesar Martínez. Ajuste de Metas: En estas sesiones se validó y actualizó la información de las acciones No. 5 de la matriz del PIP, ajustando tanto los componentes descriptivos como los porcentuales para asegurar el cumplimiento de las metas. Dentro de las acciones primordiales para el desarrollo del comité de justicia transicional se valida el documento de la actualización del plan de prevención.

- Acción No. 1

No	ACCIÓN	META	ENTIDAD RESPONSABLE	DESCRIPCION	AVANCE
5	Desarrollo de Consejos Municipal de Seguridad y Convivencia - CMSC, y CMSC con enfoque de género y mesa de seguimiento a homicidios.	Tomar decisiones oportunas en materia de prevención y reacción ante los problemas relacionados con la seguridad y la convivencia ciudadana.	Secretaría de Gobierno y Postconflicto	Durante este periodo se llevo a cabo: 3 Consejos Ordinarios de seguridad; Balance delictivo por parte de la oficina de alta consejería, Balance Operacional por parte de la Policía Metropolitana de Villavicencio, Presentación de los Delitos por parte de la Fiscalía, Presentación de estrategias para mitigar la recurrencia de delitos anteriores por parte de Policía Metropolitana de Villavicencio, 1 Consejo Extraordinario de seguridad; Situación de Seguridad actual	25%

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Código: GCT-F-76
		Versión:01
		Fecha 13/06/2025
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Página 4 de 17

ACTIVIDAD No. 2

Realizar el seguimiento al cumplimiento de las acciones definidas en Plan Integral de Prevención, cuya competencia recae sobre la Secretaría de Gobierno y Postconflicto orientadas a prevenir el riesgo de afectación a la labor de defensa de los DD.HH y el liderazgo social a personas y colectivos en el municipio de Villavicencio, mediante prohibiciones para realizar labores de defensa; Acciones de estigmatización y polarización y uso del discurso del odio en su contra.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE


Caracterizar la labor de defensa de los derechos humanos. Implementar medidas para el cumplimiento de las recomendaciones realizadas en las Alertas Tempranas vigentes, tiene un avance de la meta física en porcentaje del 100% de la vigencia anterior el documento de actualización se encuentra en la etapa de modificación por parte del profesional JORGE GARCIA

EVIDENCIA ACTIVIDAD 2



ACTIVIDAD No. 3 Realizar el seguimiento al cumplimiento de las acciones definidas en Plan Integral de Prevención, cuya competencia recae sobre la Secretaría de Gobierno y Postconflicto orientadas a prevenir el riesgo de estigmatización y vulneración a los derechos a la vida, seguridad, libertad e integridad de personas excombatientes en proceso de reincorporación.

con el profesional CARLOS PARRADO, se realizó espacio técnico de revisión y seguimiento de las Acciones No. 34 y 39 A del Plan Integral de Prevención, denominada "Agendas territoriales de reincorporación comunitaria (ATRC) y el fortalecimiento de la mesa municipal de reincorporación y la promoción de la participación de personas, grupos y colectivos de reincorporación en otros espacios en los que sea necesario su incidencia", con la participación del funcionario Carlos Parrado. esta jornada tuvo como objetivo principal, revisar la planeación de las estrategias previstas para 2026 y fortalecer la articulación institucional.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Código: GCT-F-76
		Versión:01
		Fecha 13/06/2025
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Página 5 de 17

De igual manera, y en cumplimiento de la articulación institucional con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), el profesional CARLOS PARRADO. Me informa que en la última reunión se Plantea el tema de la ruta de protección para firmantes de paz.

Gobierno: Explica la ruta de protección a personas y comunidades en riesgo y los canales para la atención.

Compromiso: UNP - Solicitar de atiende con oportunidad las solicitudes de protección. Llevarlo a la MMR. FIRMANTES - llevar informe de las situaciones de riesgo y las falencias.

Compromiso Gobierno: Crear grupo de WhatsApp como canal de información. Implementar acciones de prevención de la estigmatización y VBG (ARN, MUJER, GOBIERNO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA) Jessica 3133122159 para la coordinación desde los firmantes.

Secretaría de Gobierno: Se está esperando agenda del alcalde para la primera sesión de este año.

EVIDENCIA ACTIVIDAD




Mesa de trabajo con el profesional Carlos parrado

ACTIVIDAD No 4 Realizar el seguimiento y promover el cumplimiento de las acciones definidas en Plan Integral de Prevención, cuya competencia recae sobre otras dependencias de la administración municipal de Villavicencio.

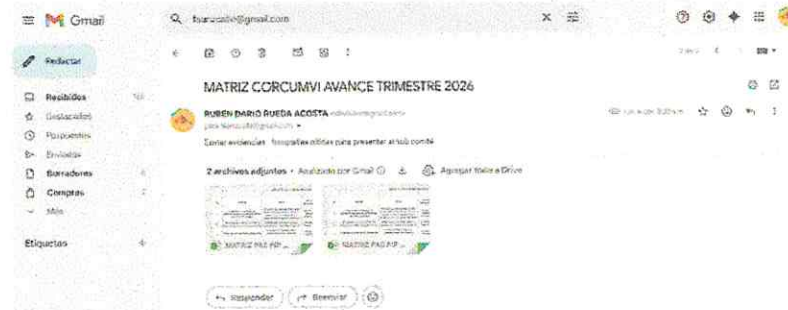
DESCRIPCIÓN DEL AVANCE

En cumplimiento a las responsabilidades en el periodo del presente informe se realizamos seguimiento a las acciones inmersas en el Plan integral de Prevención, de acuerdo a las responsabilidades de las dependencias de la administración municipal de Villavicencio, las dependencias a mi cargo son : Corporación Cultural de Villavicencio "CORCUMVI", SECRETARIA DE LA MUJER, SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, se consolida información para el primer

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Código: GCT-F-76
		Versión:01
		Fecha 13/06/2025
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Página 6 de 17

informe del SUB COMITÉ DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN 2026, esta información las dependencias las remiten por correo electrónico a la dirección de convivencia y derechos humanos, integrando el respectivo avance del trimestre (enero, febrero, marzo) de cada una de las dependencias, o en su defecto si se mantienen a cierre vigencia anterior.

ANEXO EVIDENCIAS



La SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, no reporta avance en el trimestre, dentro de los plazos otorgados para incluir en la presentación del subcomité de sistemas de información

8 FORTALECER LOS PROCESOS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

➤ 31 sectores (9 Comunas y 6 Corregimientos) con el área de música. En los programas de música se ha impactado aproximadamente un Total 2591 personas beneficiadas.






53%
Avance

21 IMPLEMENTAR COMITÉS DE GÉNERO COMUNITARIOS. (24 COMITÉS COMUNITARIOS) HAY PRESENCIA EN TODAS COMUNAS Y CORREGIMIENTOS

➤ 23 espacios de participación, dirigidas a las mujeres, incluyendo talleres.

➤ 45 Comités comunitarios de género.


Total 360 personas beneficiadas



25%
Avance



Lugar: Comité comunitario de género 8 camino 5 barrio la sabana
Actividad: Taller productivo flores con chelines
05/03/2026

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Código: GCT-F-76
		Versión: 01
		Fecha 13/06/2025
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Página 7 de 17

22 REALIZAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN A LAS INSTITUCIONES QUE CONFORMAN LA RUTA DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO.

- > 46 acciones estratégicas para promover la equidad de género
- > 26 sensibilizaciones y capacitaciones
- > Participación total de **1654** funcionarios



Fuente: secretaria de la mujer
Lugar: Hospital departamental
Capacitación: Prevención de la violencia basada en género



Fuente: secretaria de la mujer
Lugar: colegio femenino
Capacitación: Relaciones Toxicas

25%
Avance

ACTIVIDAD No. 5 Apoyar el ejercicio de la secretaría técnica del Subcomité de Prevención Protección y Garantías de No Repetición además de elaborar los informes, presentaciones y documentos técnicos que se requieran presentar ante el subcomité de prevención protección y garantías de no repetición, el Comité Territorial de Justicia Transicional u cualquier otra instancia que lo requiera.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE

Como avance en este periodo se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del sub comité de prevención, protección y garantías de no repetición.

Día: 16 de abril 2026


Lugar: Sala de juntas SECRETARÍA SOCIAL hora: 4 pm

Orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Aprobación del acta anterior
3. Seguimiento al cumplimiento de los compromisos
4. Fortalecimiento al Plan Integral de Prevención
5. Aprobación del plan de contingencia
6. Seguimiento al desarrollo de las acciones del PIP
7. Proposiciones y varios
8. Cierre

Durante la reunión se abordaron los siguientes puntos clave:

- Seguimiento: Revisión de compromisos previos y avances del Plan Integral de Prevención PIP.
- Planeación: Socialización y aprobación del plan de contingencia.
- Fortalecer la articulación interinstitucional y definir acciones concretas para la protección de los derechos humanos en Villavicencio.

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Código: GCT-F-76
		Versión: 01
		Fecha 13/06/2025
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Página 8 de 17

EVIDENCIAS




ACTIVIDAD No. 6 Mantener la información actualizada en la carpeta de la meta creada en Google Drive, donde deberá cargar, almacenar, organizar y compartir los archivos editables de documentos como: actas, respuestas a peticiones, informes y demás productos generados en desarrollo de las actividades del contrato, el cumplimiento de las acciones de la estrategia, los indicadores del proyecto y la meta del Plan Integral de Prevención.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE

Durante el periodo reportado, se garantizó la actualización constante de la carpeta de metas en Google Drive mediante el cargue y la organización sistemática de actas, respuestas a peticiones, informes y productos derivados. Esta gestión asegura la trazabilidad de las acciones estratégicas, los indicadores del proyecto y el cumplimiento de las metas del Plan Integral de Prevención. Específicamente, en la vigencia 2026, se incorporaron al repositorio digital documentos clave: la **Matriz PIP**, la **Presentación del Informe PIP Vigencia 2026 (SECRETARIA DE LA MUJER, CORCUMVI)**



	MUNICIPIO DE VILLAVIEJA PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Código: GCT-F-76
		Versión: 01
		Fecha 13/06/2025
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Página 9 de 17

ACTIVIDAD No. 7 Apoyar el desarrollo de las actividades operativas y administrativas que desarrolle la Secretaría de Gobierno y Postconflicto en cumplimiento de su misionalidad y funciones.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE

En este periodo del contrato la SECRETARIA DE GOBIERNO Y POSTCONFLICTO, llevó a cabo la celebración del día del niño el día 18 de abril de 2026, a partir de las 8:00 am en el polideportivo del barrio las colinas, se contó con la presencia del señor alcalde Alexander Baquero en el evento, la participación en el evento fue la organización y control de los menores de edad.


EVIDENCIAS

MUNICIPIO DE VILLAVIEJA PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN							Código: GCT-F-76
FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA EVENTOS Y RELACIONES							Versión: 01
EVENTO / REUNIÓN: <u>NIÑOS SANOS TODOS</u>							Fecha: 13/06/2025
FECHA: <u>18/04/2026</u> LUGAR: <u>Barrio LAS COLINAS</u> HORA INICIO: <u>08:00PM</u> HORA FINALIZACIÓN:							Fecha de Emisión: 13/06/2025
EXPOSITOR / MODERADOR: <u>Secretaría De Gobierno y Postconflicto</u>							Página 7 de 8
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
1	José Antonio Rodríguez	121872130	Comunicación	CPS	[Firma]	3121352000	
2	Diego Daniel Rueda	17333276	Comunicación	CPS	[Firma]	3121352000	
3	Wilson Madroñal	100023302	Sec. Gobierno	CPS	[Firma]	3121352000	
4	Isabel María Rueda	100023302	Sec. Gobierno	CPS	[Firma]	3121352000	
5	Katrina Ladrón	100023302	Secretaría Postconflicto	CPS	[Firma]	3121352000	
6	Marta Beatriz Castro	30867206	Sec. Policía	CPS	[Firma]	3121352000	
7	Julio César Guevara	35473285	Sec. Gobierno	CPS	[Firma]	3121352000	
8	Diana Angemard Sánchez	100023302	Sec. Gobierno	CPS	[Firma]	3121352000	
9	Walter Morales	111810110	Sec. Gobierno	CPS	[Firma]	3121352000	
10	Roberto Castro	112014700	Sec. Policía	CPS	[Firma]	3121352000	
11	Walter Niño	147212101	Sec. Justicia	CPS	[Firma]	3121352000	
12	David Ospina Sierra	111945976	Sec. Gobierno	CPS	[Firma]	3121352000	
13	María Fernanda Castro	111200118	Sec. Gobierno	CPS	[Firma]	3121352000	
14	Henry Jairo Quiroz	172004114	Sec. Gobierno	CPS	[Firma]	3121352000	

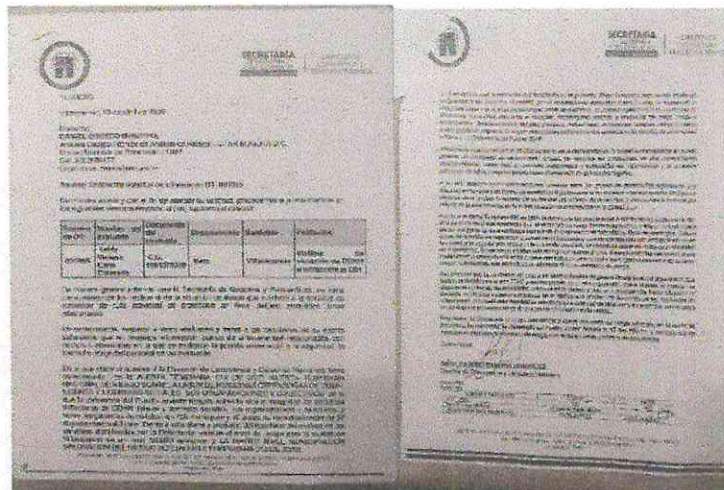


ACTIVIDAD No.8 Proyectar y tramitar las respuestas a PQRSD, así como las peticiones, solicitudes y requerimientos que le sean asignados por el supervisor y la Secretaría de Gobierno y Postconflicto. Presentar mensualmente y al finalizar el contrato, el formato de paz y salvo documental respecto de las asignaciones recibidas por correo institucional o de manera física en la Secretaría de Gobierno y Postconflicto.

- Se emite respuesta a solicitud de la UNP oficio 1152/0393 por medio del cual solicitan situaciones de riesgo de leidy viviana cano colorado OT 001965

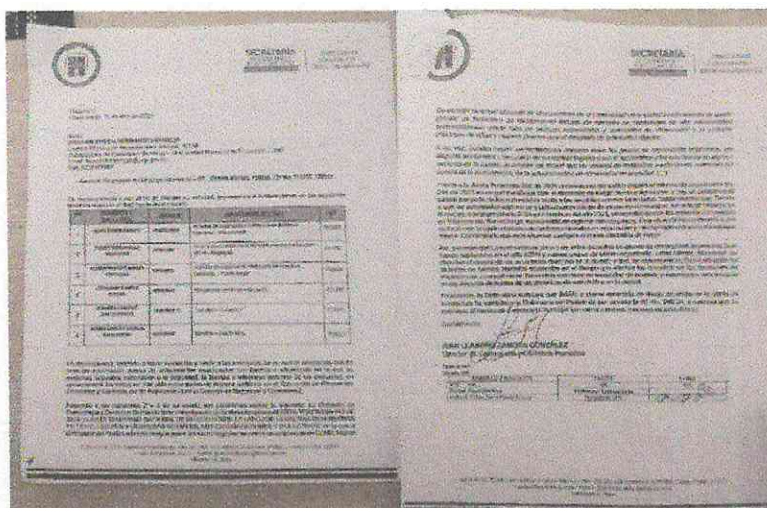
	MUNICIPIO DE VILLAVIECO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Código: GCT-F-76
		Versión:01
		Fecha 13/06/2025
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Página 10 de 17

EVIDENCIAS




- Se emite respuesta a solicitud de la UNP oficio 1152/0472 por medio del cual solicitan situaciones de riesgo de Juan David Amaya y otros según OT 002669,001952,750880,721368,719385,720332

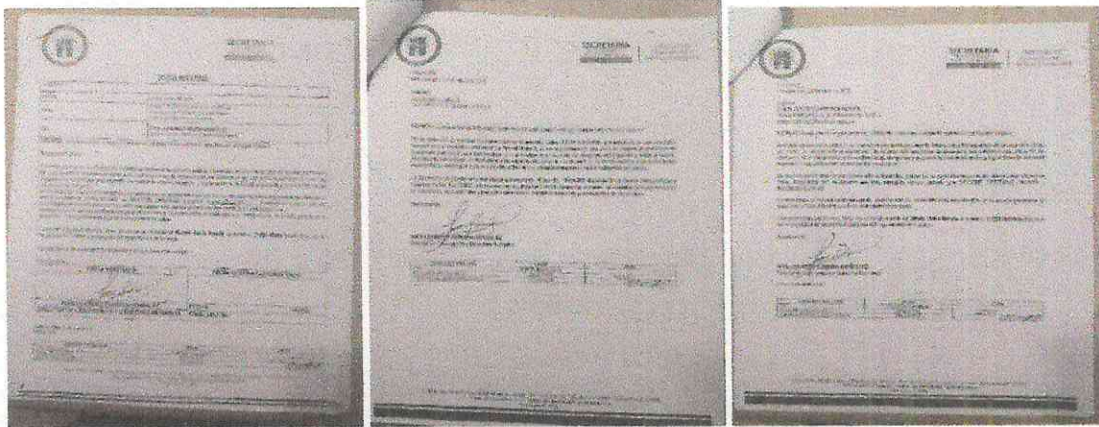
EVIDENCIAS



- Se proyecta respuesta mediante nota interna 1152/0464 a una queja de una ciudadana por medio del cual solicita a las autoridades se apliquen las normas de convivencia del conjunto residencial La Madrid etapa 3, del mismo modo se proyecta la solicitud al comando MEVIL, mediante oficio 1152/0463 y respuesta a la peticionaria mediante oficio 1152/0465

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Código: GCT-F-76
		Versión:01
		Fecha 13/06/2025
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Página 11 de 17

EVIDENCIAS




ACTIVIDAD No. 9 Atender al público en general en el marco de las obligaciones contractuales, asegurando una atención eficiente, digna y oportuna, que incluya la orientación al ciudadano, la recepción, análisis, trámite y canalización de solicitudes, peticiones, quejas, reclamos y demás requerimientos, en cumplimiento de los lineamientos institucionales, los estándares de calidad en la prestación del servicio y la normatividad vigente.

Como parte de mi gestión contractual, el día 22 de abril de 2026, lideré la atención al público en las instalaciones del Centro Regional de Atención de Víctimas CRAV, en la cual fui delegado por la dirección de convivencia y derechos humanos para la cual nos asignan un espacio para la Secretaría de Gobierno y Posconflicto. Mi labor se centró en garantizar una experiencia ciudadana eficiente, facilitando información que las personas acuden bien sea de las funciones de gobierno o por la que se acercan los ciudadanos."

EVIDENCIA



	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Código: GCT-F-76
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Versión: 01
		Fecha 13/06/2025
		Página 12 de 17

ACTIVIDAD 10 Participar en comités, reuniones, procesos, campañas, mesas de trabajo y demás compromisos de la secretaria a los que se delegue por parte del secretario o el supervisor, elaborando el formato de asistencia y el informe o acta según corresponda su competencia.

El día jueves 16 de abril de 2026 participé en las instalaciones de la Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana e Inclusión – Sala de juntas, se reunieron los miembros permanentes e invitados del **Subcomité Técnico de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición del Municipio de Villavicencio** con el fin de hacer seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos, evaluar los avances en la implementación del Plan Integral de Prevención (PIP), socializar y aprobar el Plan de Contingencia, así como fortalecer la articulación interinstitucional mediante la revisión de acciones, análisis de situaciones relevantes y definición de compromisos orientados a la protección de los derechos humanos en el municipio de Villavicencio.


Siendo las 04:00 p.m. la Secretaría de Gobierno y Postconflicto, en calidad de Secretaría Técnica del Subcomité, dio apertura de la sesión del **Subcomité Técnico de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición del Municipio de Villavicencio**.

ORDEN DEL DIA

- Llamado a lista y verificación del quorum.
- Aprobación Acta Anterior.
- Seguimiento al cumplimiento de los compromisos.
- Fortalecimiento del Plan Integral de Prevención.
- Aprobación del plan de contingencia.
- Seguimiento al desarrollo de las acciones del PIP.
- Proposiciones y varios.
- Cierre

EVIDENCIA 16 de abril de 2026



	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Código: GCT-F-76
		Versión:01
		Fecha 13/06/2025
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Página 13 de 17

ACTIVIDAD 11 Atender al público en general en el marco de las obligaciones contractuales, asegurando una atención eficiente, digna y oportuna, que incluya la orientación al ciudadano, la recepción, análisis, trámite y canalización de solicitudes, peticiones, quejas, reclamos y demás requerimientos, en cumplimiento de los lineamientos institucionales, los estándares de calidad en la prestación del servicio y la normatividad vigente.


Como parte de mi gestión contractual, el día 22 de abril de 2026, lideré la atención al público en las instalaciones del Centro Regional de Atención de Víctimas CRAV, en la cual fui delegado por la dirección de convivencia y derechos humanos para la cual nos asignan un espacio para la Secretaría de Gobierno y Posconflicto. Mi labor se centró en garantizar una experiencia ciudadana eficiente, facilitando información que las personas acuden bien sea de las funciones de gobierno o por la que se acercan los ciudadanos."

EVIDENCIA



ACTIVIDAD 12 Todos los productos y resultados que se elaboren en ejecución del contrato serán de propiedad exclusiva de la Secretaría de Gobierno y Postconflicto y/o de la Alcaldía Municipal de Villavicencio, sin reconocimiento de derechos patrimoniales y/o de autor al contratista, quien conservará únicamente los derechos morales conforme a la ley. Por mismo, deberán ser entregados en medio físico y/o digital al supervisor del contrato al finalizar el contrato.

Dando cumplimiento a la cláusula de titularidad, se deja constancia de que todos los insumos y productos derivados del presente contrato son de propiedad exclusiva de la **Alcaldía de Villavicencio y la Secretaría de Gobierno y post conflicto**. El contratista manifiesta que no percibirá derechos patrimoniales adicionales, reservándose únicamente los derechos morales de autor. Para tal fin, los entregables se pondrán a disposición del supervisor en medios físicos o digitales, garantizando su correcta organización y custodia tras la finalización del contrato

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Código: GCT-F-76
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Versión:01
		Fecha 13/06/2025
		Página 14 de 17

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Como contratista del Municipio de Villavicencio, declaro que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del presente periodo llevadas a cabo con responsabilidad, diligencia y acatando las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para este tipo de contrato, en el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental; además, di cumplimiento a lo estipulado en la norma y certifico bajo la gravedad de juramento que realicé los pagos correspondientes y en debida forma de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social correspondientes, con los ingresos provenientes del contrato que se relaciona en numeral 2 del presente informe.


RUBÉN DARIO RUEDA ACOSTA
 Número de identificación: 17.333.826
 de Villavicencio


4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta que, mediante acto administrativo del 24 de enero de 2026, se me designó como SUPERVISOR del contrato arriba relacionado, me permito verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales en atención a los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, y de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión vigente.

4.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL.

Número Registro Presupuestal (RP)	Fecha RP	Identificación presupuestal: (rubro)	Concepto	Valor total RP
1437	24/01/2026	0411-2-3.45.2.1000.36.232.02.008-2024500010136-1.2.1.0.00-02	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 22.500.000.00
VALOR TOTAL VEINTI DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS				\$22.500.000

Nota: En caso de adiciones al contrato, registrar también el(os) RP que ampara(n) la(s) modificación(es).

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Código: GCT-F-76
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Versión: 01
		Fecha 13/06/2025
		Página 15 de 17

4.2 BALANCE FINANCIERO. El siguiente es el balance financiero de ejecución contractual, corresponde al PAGO No. 3 de 5

Concepto		Valor
A	VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	\$ 22.500. 000.00
B	VALORES PAGADOS	\$ 9.000. 000.00
C	VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME (incluir IVA si aplica)	\$ 4.500. 000.00
D	SALDO PENDIENTE POR PAGAR	\$ 9.000. 000.00
E	Saldo a favor del municipio (en el último periodo de cobro)	N.A.
F	Valor total a liberar del RP (en el último periodo de cobro)	N.A.

4.3 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo, así:

Mes Cotizado	Fecha de Pago	Número de Planilla	IBC* (base de cotización que cita la planilla de aportes)	Valor pagado en SALUD*	Valor pagado en PENSIÓN*	Valor pagado en ARL*
ABRIL			\$ 1.800.000,00	\$ 225.000,00	\$ 288.000,00	\$ 9.400,00

*Se verifica que el valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios de salud, pensión y Fondos de Seguridad Pensional están calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales.

OBSERVACIONES: N/A


Nota. Si el contratista no está obligado a aportar a pensión hacer la observación, si es pensionado indicar el número de resolución correspondiente y anexar copia del documento.

4.4 CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución (la información completa de la ejecución debe reposar en el expediente contractual, si aplica, anexar CD con la información).

OBSERVACIONES: N/A

CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:


	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Código: GCT-F-76
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Versión:01
		Fecha 13/06/2025
		Página 16 de 17

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	CUMPLIÓ
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	CUMPLIÓ
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	CUMPLIÓ
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	CUMPLIÓ
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	CUMPLIÓ
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	CUMPLIÓ
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	CUMPLIÓ
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	CUMPLIÓ

NOTA: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

4.5 EVALUACION Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.
EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	EXCELENTE
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	EXCELENTE
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	EXCELENTE
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	EXCELENTE

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-76
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión:01
	FORMATO ÚNICO DE ACTIVIDADES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Fecha 13/06/2025
		Página 17 de 17

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios No.926 de 2026 certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe que corresponde al **PAGO No. 03**, equivalente al **60%** de ejecución, así mismo, las relativas al pago de seguridad social integral y a los principios de transparencia propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en SECOP del presente informe y demás documentos aprobados, razón por la cual se autoriza el pago por el valor de \$4.500.000,00


IVAN LEANDRO ZAMORA GONZALEZ
Número de identificación 1.094.988.870 de Armenia (Quindío)

ANEXOS:

Soportes de pago de la planilla seguridad social

GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
1826	RUEDA ACOSTA RUBEN DARIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 34a. # 5-120 sur condominio	VILLAVICENCIO-META	6613450	No

GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor
2026-04	29920705	Planilla I	2026/03/08	2026/03/11 BANCO DE BOGOTA	3	\$323,700

DESCRIPCION DETALLADA DE APORTES

Identificación	Nombres	Codigo	Dias	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
				IBC	Aporte	Limite	IBC	Aporte	Limite	IBC	Aporte	Limite	IBC	Aporte	Limite	IBC	Aporte	Limite
PRINCIPAL (3 Afiliados)				\$1,800,000	\$288,000		\$1,800,000	\$225,000		\$0	\$0		\$1,800,000	\$9,400		\$0	\$0	
Trabajo: PRINCIPAL (3 Afiliados)				\$1,800,000	\$288,000		\$1,800,000	\$225,000		\$0	\$0		\$1,800,000	\$9,400		\$0	\$0	
VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)				\$1,800,000	\$288,000		\$1,800,000	\$225,000		\$0	\$0		\$1,800,000	\$9,400		\$0	\$0	
1731826	RUEDA RUBEN	25-14	30	\$1,800,000	\$288,000	EP5002 30	\$1,800,000	\$225,000		\$0	\$0		\$1,800,000	\$9,400	14-23 30	\$0	\$0	
Afiliados(1)				\$1,800,000	\$288,000		\$1,800,000	\$225,000		\$0	\$0		\$1,800,000	\$9,400		\$0	\$0	

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO GESTIÓN FINANCIERA Subproceso Gestión Contable FORMATO DECLARACION JURAMENTADA RENTAS DE TRABAJO	Código: GCO-F-02
		Versión:01
		Fecha:02/06/2025
		Página 1 de 1

Villavicencio, 20 de mayo de 2026

Yo, RUBEN DARIO RUEDA ACOSTA identificado (a) con cédula de ciudadanía No 17.333.826 de Villavicencio, dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 103 y 383 del Estatuto Tributario, manifiesto expresamente y solo para fines tributarios bajo gravedad de juramento la siguiente información:

N°	DECLARO	SI	NO
1.	Soy personal natural, residente en Colombia	X	
2.	Los ingresos percibidos como contraprestación al servicio prestado objeto del contrato de prestación de servicios, relacionado en esta certificación, corresponden a rentas de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal reglamentaria. (Parágrafo 2 Art 383 E.T)	X	
3.	Soy declarante del Impuesto sobre la renta	x	
4.	Mis ingresos totales anuales superan los 1.200 UVT (Verificar el valor de la UVT al inicio de cada año)		X
5.	Durante el año anterior realice pagos por concepto de intereses financieros por la adquisición de vivienda o leasing habitacional (Adjuntar certificado anual Artículo 387 E.T)		X
6.	Durante el año anterior realice pagos por concepto de medicina prepagada (Adjuntar certificado anual Artículo 387 E.T)		X
7.	Actualmente tengo dependientes económicos (Artículo 387 E.T) Si la respuesta es afirmativa diligenciar el formato certificado de existencia y dependencia económica y adjuntar los soportes correspondientes		X
8.	Los pagos de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL corresponden a la base mínima del 40% de los ingresos.	X	
9.	La información reportada en el registro único tributario RUT, que se adjunta, se encuentra actualizada. (Rut con fecha de impresión no mayor a 30 días)	X	
10.	¿Actualmente tiene usted otros contratos de prestación de servicios con entidades públicas o privadas?		X
11.	¿La planilla de pago de los aportes al sistema de seguridad social que allega para la presente Cuenta de cobro incluye el valor de los demás contratos de prestación de servicios suscritos por usted?		X

Código actividad económica Industria y Comercio del contrato 7490
(Ver Art 84 Acuerdo 515 de 2021)

Discrimine el valor de los IBC de cada una de las relaciones contractuales vigentes y que se pagan en la presente planilla:

1) \$ 1.800. 000.00

Que las planillas de liquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, correspondiente al número 9503448880, incluye el IBC derivado del presente contrato.

Número de contratos de prestación de servicios suscritos y en ejecución con el Municipio 1

(Si actualmente cuenta con más de 1 contrato en ejecución relacione la información por contrato)

Número de contrato de prestación de servicios suscrito con el Municipio 926-2026

Fecha de Inicio 26 DE ENERO DE 2026 Fecha de Terminación 25 DE JUNIO DE 2026.

Firma: 

Nombre completo: RUBEN DARIO RUEDA ACOSTA

Numero de cedula: 17333826 de Villavicencio

Correo electrónico: rdrvillavo@gmail.com

Numero de celular: 3103116804

Dirección para notificaciones: Cra 35 A -5 A 125 SUR TORRES DE SALERNO 1 TORRE 2 APARTAMENTO 202